

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Cusco, 02 de setiembre de 2025

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google Meet" para video conferencia, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dos de setiembre del dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Uriel Balladares Aparicio.
- Dr. Justino Lucana Orué
- Dr. Roberto Gonzalez Alvarez
- Mg. Percy Velasquez Delgado
- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga
- Est. Mavely Lineth Zaa Curi.
- Est. Anheli Maybe Claudia Ciprian Peralta.
- Est. Eder Paul Larico Rodrigo.

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, señalado para el día de la fecha.

II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria Académica informa que el acta anterior de sesión ordinaria de fecha 14 de agosto del dos mil veinticinco, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y la suscribieron.

III. LECTURA DE DESPACHO

- RESOLUCIÓN N.º 432-CU-2025-UAC (NOMBRAR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO)
- RESOLUCIÓN No 2321 -2025-FD.CP-UAC (modifica y establece que el II Congreso Internacional de "Criminología y Derecho Penal" se desarrollará los días 23, 24 y 25 de octubre del 2025).
- RESOLUCIÓN N.º 2412-2025-DD-UAC, de designación en el cargo APOYO EN TUTORIA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA, RESPONSABLE DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES SEDE CENTRAL Y FILIALES, RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 2025-II.
- Resolución N.º 2392-2025-FD.CP-UAC, de RECONFORMACION Del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Derecho para el semestre 2025-II.
- RESOLUCION N.º 2329- 2025 -FD.CP-UAC de designación en el cargo de COORDINADOR DEL CICLO TALLER PRO-TESIS grupo A.
- RESOLUCIÓN N.º 2390-2025-FD.CP-UAC, de designación en el cargo de COORDINADOR DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGOGICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

(SITAP).

- RESOLUCIÓN N° 2269-2025-FD de designación en el cargo de COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y GRADUADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.
- RESOLUCION N° 2330- 2025 -FD.CP-UAC de designación en el cargo de COORDINADORA DEL CICLO TALLER PRO-TESIS grupo B. RESOLUCIÓN N° 2268-2025-DD-UAC de designación en el cargo de COORDINADOR DE TURNO de la Escuela Profesional de Derecho.
- OFICIO N° 233-2025-EPD-UAC por el cual se remite el Plan de Actividades de Mejora Continua de la Escuela Profesional de Derecho y anexo para su aprobación por el Consejo de Facultad.
- OPINIÓN N° 01-CRFD-UAC-2025-II para conocimiento del Consejo de Facultad y tener en cuenta respecto de la solicitud de presencialidad en las sustentaciones de tesis efectuada por el Director de Departamento en la sesión ordinaria anterior
- Acta N° 002-2024-11 y el texto de la Misión y Visión de la Facultad para la aprobación del Consejo de Facultad.

IV. DESARROLLO:

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que el Dr. Iván Herik Hermoza Rosell tenía reunión, seguramente se conectaría en el curso de la sesión. Podemos pasar a continuación a la etapa de los informes.

INFORMES

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que En ese sentido, pone en conocimiento de los distinguidos miembros de este honorable Consejo de Facultad, el Segundo Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología a realizarse los días 23, 24 y 25 de octubre del año 2025, tiene la siguiente asistencia confirmada por ponentes extranjeros y nacionales hasta esta tarde hace minutos. Entre los ponentes internacionales contamos con la aceptación de los siguientes docentes universitarios: Alfonso Zambrano Pasquel de Ecuador, Miguel Olmedo Cardenete de España, Marco Tejón Alcalá de España, José Luis Guzmán Dálbora de Chile, Ricardo Álvarezde Argentina, Carlos Aranze Sánchez de España, Iberila Limachi de Bolivia, son los exponentes internacionales. Ponentes nacionales: Carlos Efraín Caparó, Madrid, nuestro paisano cuzqueño, hijo de un Juez Superior jubilado que actualmente es Fiscal Adjunto superior titular en el Distrito Judicial de Ayacucho y docente de posgrado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; Hermán Esmal Arana, docente de Lima, Rosa María Silva Rodríguez, docente de la Universidad de Arequipa, Benji Espinosa Ramos, docente de Lima, Percy Velázquez Delgado, docente de nuestra Facultad, Susana Castañeda OTU, docente de la Universidad de Lima y magistrado supremo Cesante. Contamos con la aceptación de cada uno de estos profesionales. El tema también esta tarde es verificado no tenemos un solo centavo respecto a las inscripciones. Por esa razón, a los miembros de este honorable Consejo, ruega tengan a bien de colaborar, colaborarnos para que tenga éxito correspondiente este evento internacional y necesitamos recursos económicos, pues porque me están preguntando; por ejemplo, dos ponentes de Lima le han dicho y todavía falta el Vocal Supremo, ex Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, el Doctor Arenas, ha aceptado y me dice, "¿Y los pasajes de Lima a Cuzco?", claro, desde luego los hoteles y la alimentación corre pues por cuenta de la universidad que organiza esta clase de eventos. Entonces, por esa razón solicita a cada uno de los consejeros desde el día de mañana, tengan bien de difundir, para que se inscriban los alumnos y docentes, aunque aclara que para los señores docentes ya está descuento por planilla para los fines posibilitar, reitera que no existe hasta el día de hoy, indica que ha salido de la universidad cerca de las 4.00pm, no hay un solo céntimo y por

lo tanto eh claro todavía falta casi un mes porque es en el mes de octubre, es decir un mes y unos días, por eso acude a su colaboración para que se materialice esos ingresos, culmina con su informe. Consulta a los señores miembros del Consejo de Facultad si es que hay algún otro informe. Se deja constancia de que no hay ningún informe.

Est. MAVELY LINETH ZAA CURI.- Indica que desea consultar sobre si es que se puede pedir ayuda a lo que son los centros de investigaciones para poder llevarlo al éxito lo que es este congreso. No sabe si será factible o no.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que es total y completamente factible es una colaboración. Entonces, suplica a estos centros de investigación que tengan bien de ser partícipes directos, permanentes hasta la materialización en forma exitosa del evento, agradeciendo la participación de la consejera estudiantil.

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE APOYO EN TUTORIA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA, RESPONSABLE DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES SEDE CENTRAL Y FILIALES, RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 2025-II:**

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que cada uno de ustedes tiene conocimiento, por tanto solicita su pronunciamiento a través del chat si no hay previamente alguna opinión.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RECONFORMACION DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO PARA EL SEMESTRE 2025-II:**

Dr. Uriel Balladares Aparicio: Solicita el pronunciamiento mediante el chat.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADOR DEL CICLO TALLER PRO-TESIS GRUPO A.**

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RECONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO PARA EL SEMESTRE 2025-II:**

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga: Solicita que la comisión de investigación que lo preside el Dr. Roberto González Alvarez, toda vez de que actualmente tiene bastante carga en defensoría y ha aumentado muchos casos y no voy a poder cumplir la cabalidad y pregunta si puede bajar al segundo orden

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Consulta a los señores consejeros si tienen alguna opinión al respecto para de una vez aprobarlo con la petición que señala, indica que no hay opinión en contra y en ese estado queda.

Se procede a dar lectura de la resolución en la referida comisión estableciendo que el Dr. Roberto Gonzalez Alvarez preside la comisión y el Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga pasa a ser integrante de la comisión.

Dr. Uriel Balladares Aparicio: Consulta a los miembros del Consejo de Facultad en el sentido de que si el Dr. Roberto González Alvarez no tiene impedimento de presidir esa comisión porque hace dos semestres atrás estaba presidiendo, si es que no sería una reelección para la presidencia, si eso sería el problema entonces no hay impedimento que presida el Dr. Roberto González Alvarez. Así tendrían que aprobar por decisión del honorable Consejo que vuelva a presidir el Dr. Roberto González Alvarez.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADOR DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGOGICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA (SITAP).**

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que a continuación, emitan su voto para su aprobación.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y GRADUADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.**

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADORA DEL CICLO TALLER PRO-TESIS GRUPO B.**

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que a continuación, se procede a emitir el voto

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

8. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADOR DE TURNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.**

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE PERSONAL DE APOYO PARA REVISIÓN EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO.**

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Solicita a quien se está designando porque esto tiene que ir al Consejo Universitario y a veces le preguntan y le cuestionan. Solicita el pronunciamiento de los miembros del Consejo de Facultad.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

10. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONFORMACION DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y CONFORMACION DE COMISIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA.**

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

11. **APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE PERSONAL DE APOYO PARA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SEGUIMIENTO AL**

EGRESADO, Y A SU VEZ ESTARÁ ENCARGADA DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Solicita que se proceda a votar.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

12. APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

13. APROBACIÓN DE PLAN DE ACTIVIDADES DE MEJORA CONTINUA 2025-II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Solicita el pronunciamiento de los señores Consejeros.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

14. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025 FORMULADA POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DR. JOSÉ HILDEBRANDO DÍAZ TORRES RESPECTO DE LA PRESENCIALIDAD EN LAS SUSTENTACIONES DE TESIS CON POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL PARA LOS MIEMBROS DEL JURADO CONFORME A LA OPINIÓN N° 01-CRFD-UAC-2025-II:

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que el día de hoy en horas de la mañana también han abordado ese tema similar. Entonces, sería bueno que en forma conjunta también esta opinión de los colegas se trate, en la siguiente sesión, solicita la opinión de los colegas.

Dr. Roberto Gonzalez Alvarez.- Indica que está de acuerdo con su planteamiento. Solamente quería indicar que en el informe falta la firma de la señorita Zaa y seguramente por la premura presentó este para tratarse en esta sesión, dado que se acordó que se iba a tratar en la siguiente sesión el tema para la próxima reunión cumplirá con presentar debidamente firmado también por la señorita Zaa, porque no tuvo ocasión de encontrarla hoy día en la universidad y por eso es que el documento se ha presentado con una firma faltante, indica que en todo caso voy a regularizar esa firma.

15. APROBACIÓN DEL ACTA N° 002-2024-II QUE APRUEBA LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que está abierta a la opinión para finalmente aprobar o no o agregar alguna situación en el texto de cada uno de estos dos elementos importantes de visión misión de la Facultad. No hay opinión en contra; por lo tanto, indica que pueden proceder a emitir su voto, con cargo a redacción.

El Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.- Indica que de esta forma se da por terminada esta sesión y agradece a cada uno de los miembros de este honorable Consejo de Facultad.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las diecinueve horas con 52 minutos, de lo que doy fe. Mtro.
Judith Antonia Ponce de León Coronado, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencia
Política de la Universidad Andina del Cusco.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. In the upper left, there is a large, stylized signature that appears to begin with 'J' and end with 'P'. To its right, another signature starts with 'L' and ends with 'C'. Below these, on the left, is a signature that looks like 'Ponce de Leon'. In the center, there is a large, flowing signature that includes the name 'Judith'. To the right of this central signature, there is a smaller, more compact signature that includes the name 'Coronado'. The signatures are written in a cursive, fluid style.